



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Baden, Lilian Mabel

Práctica integrada II



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Baden, L. M. (2025). *Práctica integrada II. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6644>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular – Cursos presenciales- PLAN 2019

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Año: 2025-

Curso: Práctica Integrada II

Profesor: Baden Lilian Mabel

Carga Horaria Semanal: 10 horas

Horas de consulta extra clase: lunes de 13 a 14hs

Créditos: 11

Tipo de Asignatura: Práctica

Núcleo: Obligatorio

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La asignatura Práctica integrada II pone el foco en las áreas de gestión-comunitaria y hospitalaria, de investigación y de educación para la salud mediante un bloque práctico donde el estudiante de enfermería, que está a punto de obtener su título de grado, pueda integrar, articular y evaluar con acciones concretas en terreno desde una práctica reflexiva, sus actos profesionales.

Esta práctica integrada tendrá supervisión docente y articulación de actividades con las instituciones seleccionadas y se espera que este abordaje le permita completar su saber y su saber-hacer en función de la experiencia y de los problemas que se encuentren.

La asignatura propone el diseño y la implementación mediante la Planificación estratégica, de los cuidados de enfermería en distintos espacios de la práctica profesional, sean estas Instituciones educativas, centros de salud, y/u organizaciones sociales.

Objetivo

Se espera que el estudiante instale para sí, una rutina de cambio incorporando la práctica constante de revisar permanentemente su desempeño, sus objetivos, sus evidencias, sus saberes.

Contenidos Mínimos



LIC. MABEL BADEN

La planificación estratégica en salud. Importancia de la planificación en el área de la salud. Tipos de planificación estratégica y operativa. El Enfoque estratégico versus planificación normativa. Momentos de la planificación estratégica. Etapas de la planificación. Diseño, programación, ejecución y evaluación. Indicadores de evaluación. Concepto de proyecto. Diseño de proyecto. Requisitos para formular un proyecto de intervención. Etapas. El Proceso de identificación y priorización de problemas. Análisis de viabilidad. Análisis FODA. Programación de las actividades y tareas a realizar. Criterios para evaluar y monitorear los proyectos. Dispositivos de intervención en Educación para la salud. Taller. Charla informativa. Sala de espera. Posta sanitaria. Reuniones de equipo, otros. Objetivos. Roles. Metodología. Recursos. Herramientas comunicacionales.

UNIDAD I LA PLANIFICACION ESTRATEGICA EN SALUD

Importancia de la planificación en el área de salud. Tipos de planificación: estratégica y operativa. El enfoque estratégico versus planificación normativa. Momentos de la planificación estratégica. Etapas de la planificación.

Bibliografía

Armijo m. (2009) Manual de Planificación Estratégica e indicadores de desempeño en el sector público (Versión preliminar). Area de políticas presupuestarias y Gestión Pública. ILES/CEPAL. Recuperado de http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/páginas/3/38453/manual_planificacion_estrategica.pdf.

Cubias,A. La planificación operativa. De iniciativa social para la democracia.

Herramientas para la planificación y programación local. Programa médicos comunitarios. (2010) . Posgrado en salud social y comunitaria. Módulo 2. Ministerio de salud-Presidencia de la Nación. Recuperado de <http://www.msal.gov.ar/medicoscomunitarios/images/stories/Equipos/posgrado-salud-social-comunitaria/4-modulo-pssyc.pdf>

Macchiarola de Sigal, V. Enfoques de planeamiento y racionalidad de la acción. Artículo elaborado en el marco del curso de posgrado “Epistemología en las Ciencias Sociales”. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Matus , C. El método PES , Planeamiento estratégico situacional. Fondo de cultura económica. México DF. México 1996.

Matus, C. Política, planificación y gobierno. Fundación Altadir. Caracas. 1987.

Ossorio Alfredo. Planeamiento estratégico. Instituto Nacional de la Administración pública. Bs. As. 2003.

Vercellone, E. Planificación estratégica en salud.(s/f) posgrado en salud social y colectiva. Recuperado de <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/Módulo4.pdf>

UNIDAD II: DISEÑO Y ELABORACION DE PROYECTOS SOCIALES

Importancia de elaborar y diseñar proyectos. Requisitos para formular un proyecto de intervención. Etapas. El proceso de identificación y priorización de problemas. Análisis de viabilidad. Análisis FODA. Programación de las actividades y tareas a realizar. Criterios para evaluar y monitorear los proyectos.



Dispositivos de intervención en Educación para la Salud. Taller. Charla informativa. Sala de espera. Posta sanitaria. Reuniones de equipos. Otros.

Objetivos. Roles. Metodología. Recursos. Herramientas comunicacionales. Gráficas. Afiche. Folleto. Cartilla.

Bibliografía:

Ander Egg, Egg. (1996) Cómo elaborar un proyecto. Colección Política, servicios y trabajo social. Editorial Lumen Humanitas. Buenos Aires.

Planificación local participativa. Metodología para la promoción de la salud en América Latina y el Caribe. Serie Paltext. Organización Panamericana de la salud.

Manual de monitoreo de la ejecución de proyectos. Organización Panamericana de la Salud (1999).

Gobierno de la CABA. Residencia interdisciplinaria de Educación para la Salud-RIEps (2010). Dispositivo de intervención en Educación para la Salud. Buenos Aires. Ministerio de salud CABA. Recuperado de [http://ameges.com.ar/documentos\(GCBA%20RIEps-2013.pdf](http://ameges.com.ar/documentos(GCBA%20RIEps-2013.pdf)

Gobierno de CABA. Residencia interdisciplinaria de Educación para la Salud. Buenos Aires. Ministerio de Salud. CABA

MODALIDAD DE DICTADO

Se consideran las clases expositivas y el trabajo grupal por parte de los estudiantes en el análisis e interpretación de la información, así mismo se propone que el estudiante, acompañado por el docente, construya una planificación centrada en el cuidado de Enfermería para una población blanco previamente seleccionada, la implemente y la evalúe.

ACTIVIDADES EXTRA-AULICAS OBLIGATORIAS

Se llevarán a cabo trabajos prácticos grupales y exposiciones orales a fin de construir un proyecto de intervención de Enfermería en el área de gestión o educación para la salud. El objetivo de esto es que los estudiantes desarrollen el manejo e interpretación de textos y búsqueda de información para implementar actividades de Enfermería concretos para a comunidad.

ACTIVIDADES

Se proponen encuentros semanales grupales donde el equipo docente orientará y realizará el monitoreo de las actividades propuestas por los estudiantes y de su implementación de acuerdo a la elección del área en la cual se trabaja.

Las actividades propuestas están orientadas a intervenir en una situación de la vida cotidiana de la comunidad, donde previamente se haya detectado alguna problemática con incumbencia disciplinar.

SISTEMA DE EVALUACION

Se realizarán a modo de tres instancias de exámenes parciales:

- a) La entrega de un borrador o bosquejo del proyecto.
- b) La implementación de este en el espacio destinado para ello, y
- c) La evaluación expositiva del proyecto como defensa final.



LIC. MIGUEL BOGDEN

Cabe destacar que en las tres instancias se genera una nota individual y una grupal.

La RCS N° 201/2018 del régimen de estudios, en el Art.N°11 señala que en el caso de las asignaturas correspondientes a carreras de modalidad presencial se requerirá:

a) una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales previstas para cada asignatura; la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de seis puntos cada una de ellas o

b) una asistencia no inferior al 75% de las clases presenciales y la obtención de un mínimo de cuatro puntos en cada instancia parcial de evaluación y:

b.1) la obtención de un mínimo de cuatro puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de al menos una semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación, o

b.2) en caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación y el estudiante deberá obtener un mínimo de cuatro puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de dos instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del próximo cuatrimestre. Los estudiantes deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La unidad académica respectiva designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso la mesa evaluadora del examen integrador indicado en este punto.



LIC. RAFAEL BADEN

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL DOCENTE.